

Reseña: Montero y Uccelli (2023). *De ilusiones,  
conquistas y olvidos. La educación rural en el Perú.*  
Instituto de Estudios Peruanos

***Sara Lucchetti***  
sc.lucchetti@gmail.com

Recibido: 24/07/2023  
Aprobado: 31/07/2023

El libro de Montero y Uccelli (2023) analiza, desde una mirada histórica, el fenómeno de la educación rural a través los tránsitos políticos y la capacidad del Estado por responder a las necesidades de esta población. Es, a mi parecer, el primer libro que, sin necesidad de profundizar en aspectos teóricos con relación a los factores clave que inciden en el acceso educativo a la población en ámbitos rural, puede dar luces de cómo, luego de tres décadas, el Estado ha dejado ir valiosas oportunidades para dar un viraje en el proyecto de vida de estas personas.

“De ilusiones, conquistas y olvidos” deja al lector con tres principales ideas que vale la pena seguir profundizando y complejizando: i) que las tendencias económicas y las relaciones de poder entre los ministerios terminan por marcar los niveles de prioridad en términos de alcance sobre la educación rural; ii) que la gobernanza del Minedu es débil y, tal cual funciona el organigrama, es confuso, genera descoordinación, no hay un liderazgo fuerte y, en última instancia, no logra cumplir con el propósito de atender a la población rural de manera pertinente e integral; iii) que hay una relación entre la población EIB y lo geográficamente concebido como “rural”, lo que amerita una mejora en el servicio educativo que se brinda. Esto viene acompañado de una revisión de datos primarios y secundarios para decir que la situación de la educación rural sigue precaria y olvidada pese a las tres grandes oportunidades que tuvo el Minedu para hacer un cambio. A continuación, paso a detallar cuáles son las virtudes y limitaciones del libro, así como los temas que ameritan seguir complejizando.

Este libro se organiza en dos partes. La primera desarrolla un diagnóstico que vincula los cambios económicos, políticos, y el lugar que asume la ruralidad y la educación en el nuevo milenio. Montero y Uccelli (2023) abordan, en este diagnóstico prepandémico —y muy vigente hasta el momento—, una serie de factores que afectan la situación de la educación rural y, en especial, el logro de aprendizajes de sus estudiantes. Entre las dimensiones recogidas, se encuentran la lejanía, la diversidad lingüística y cultural de la población, así como la dispersión geográfica como los grandes desafíos para ofrecer el servicio educativo. Asimismo, describen las condiciones materiales y la precariedad en la que brindan el servicio educativo. Entre otros aspectos, se suma la brecha digital y la distancia comunicacional que se presenta en los territorios rurales, lo que termina afectando pedagógicamente el aprendizaje, y el acceso a nuevos conocimientos en los docentes y estudiantes.

Un aspecto medular del que Montero y Uccelli también dan cuenta es la situación de los docentes en las áreas rurales. Resaltan que la mayoría no está en la Carrera Pública Magisterial (CPM)<sup>1</sup> y que no son perfiles idóneos

---

1. Cabe precisar que la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) se encarga de la formación inicial y en servicio de docentes para la Educación Básica Regular y no de la universitaria, como se cita en el libro. Además, es la DIBRED (Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente), como dirección de línea de

para dar el servicio, aunque recientemente una cantidad significativa cuenta con el título profesional, a diferencia de anteriores años. Sin embargo, hay un tema medular y sistémico relacionado a la evaluación, formación y el bienestar docente: las medidas de política de atracción. Es importante preguntarse sobre cómo atraer; a quiénes se quiere atraer y, sobre todo, retener en las zonas rurales; y qué incentivos ofrecer para buscar sostenibilidad.

En la segunda parte del libro, Montero y Uccelli hacen un análisis de las acciones y procesos que han impulsado el país para reducir las brechas en relación con la educación urbana. En este acápite, se profundiza sobre las grandes iniciativas estatales para mejorar la educación rural y se hace un recuento de las normas legales vinculantes, así como de los arreglos institucionales realizados. Las autoras exploran las principales dificultades y desafíos que presenta la estructura organizacional del Ministerio de Educación (Minedu) y cómo esta termina afectando la implementación de medidas de política.

Un aporte valioso de la obra es el análisis de las grandes iniciativas del Minedu para mejorar la situación de la educación rural. Entre ellas, se encuentra la experiencia del Proyecto de Educación en Áreas Rurales (PEAR), y sus principales limitaciones a nivel de la gestión, planificación, así como el gran vacío de no haber desarrollado una línea de gestión de la evidencia. También abordan en los procesos que se llevaron a cabo en la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales (PAEPAR), así como un análisis de lo propuesto en materia de lineamientos, indicadores y correspondencia con los programas.

Además, ha de destacarse que las autoras evidencian los problemas que hubo con el PEAR para diseñar, validar, escalar y generar evidencia a favor de la población rural. Sin embargo, irónicamente, esta ventana de oportunidad se diluyó por la débil capacidad estatal. Si bien la capacidad estatal es un punto para considerar en el análisis, también cabe resaltar que apostar por una mejora sustancial conlleva también a problematizar lo que estamos entendiendo por “ruralidad”. Por tanto, a partir de lo desarrollado, una observación de fondo que podemos plantear es que no resulta adecuado referir a “ruralidad”, sino más bien a ruralidades, más allá de si son población Educación Intercultural Bilingüe (EIB) o no. La noción de ruralidad desprovista de una mirada más profunda a la interacción social pareciera una generalidad que agrupa realidades diversas y no un concepto que está en la necesidad de encarnar realidades concretas.

Tal y como se indicó previamente, las autoras hacen un fino análisis sobre la organización del Minedu para atender a la población rural. En ese sentido, visibilizan los problemas de coordinación, las barreras ficticias entre las direcciones, donde cada una atiende a una a un mismo nivel de la básica regular y termina generando trabajo paralelo. Considerando que el texto centra

---

la DIGEDD, la que tiene la función de establecer medidas de atracción y bienestar docente.

la atención en lo dispuesto sectorialmente desde el Minedu, sobre todo en lo relacionado a gestión de servicios, oferta formativa, provisión de materiales e infraestructura, entre otros, es necesario profundizar en la necesidad de respuestas intersectoriales y de articulación con las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas (IGED) para pensar y atender la ruralidad.

Una línea posible de investigación a partir del texto es la ruralidad y su vínculo con los factores sociales que afectan la dinámica, identidad e imaginario social de la población. Al respecto, Geertz (1992) indica que la cultura se expresa como una “telaraña de significados” que se va tejiendo de manera relacional e inmersiva entre las personas. De ese modo, la mirada del sujeto en relación con los factores sociales, culturales, económicos es clave para reconocer que las identidades y formas de vida se componen por realidades diferentes, y que esto configura la dinámica social e, incluso, educativa en una misma provincia.

Para culminar, respecto a las preguntas planteadas por las autoras, como la viabilidad de las redes rurales, la pertinencia por incorporar metodologías curriculares *ad hoc* en la formación inicial y en servicio, así como el impulso de un sistema de atracción docente, son del todo pertinentes para seguir colocando el tema en la agenda pública. A ello agregaría que, para generar una transformación en la educación rural desde una mirada de las diversas ruralidades, se requiere abordar críticamente las creencias y preconcepciones que se tienen hacia la población que vive ahí, así como legitimar sus identidades, dinámicas y las expectativas en sus proyectos de vida; en otras palabras, incorporar un enfoque intercultural en las políticas no como enunciado abstracto, sino como medidas concretas.

Finalmente, junto con una mirada intercultural práctica en las políticas, la transformación debe suponer una organización del Estado donde se tome en consideración que la población rural no está arraigada solo a un ámbito geográfico, sino que es dinámica, cambiante, y que tiene factores y características particulares según su ubicación. Frente a este desafío, es imprescindible mejorar la articulación entre las instancias descentralizadas y locales, así como el fortalecimiento de capacidades en los funcionarios del Gobierno local, de modo que se responda a las necesidades de su territorio.

## Referencias

Montero, C. y Uccelli, F. (2023). *De ilusiones, conquistas y olvidos. La educación rural en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.

Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

